Málaga.-Año I.-Número 39 Viernes 4 de Septiembre de 1936 Precio 0'15

Julio

Editado por la Federación Gráfica Española (Sección de Màlaga)

Redacción, Administración y Talleres, Manuel Azaña (antes Madre de Dios), 49-51.-Teléfono 2712

U. H. P.

Para poder gozar de la victoria plena, son necesarias las vicisitudes, que templan el espíritu.

¿Qué importa que la luz nos falte, por medida acertada e indispensable, si nos ilumina la ruta nuestra fé en los destinos del pueblo?

De los salvoconductos

NO HAY QUE TEMER, CIUDADANOS

En estos días de contínuo ajetreo, deambulan por lugares donde el murmullo descubre la presencia de personas de responsabilidad política y sindical, infinidad de "pacíficos" ciudadanos carentes de carnets profesionales, sencillas cartulinas rojas, que en manos de los pretendientes tienen más fortaleza que la coraza de nuestro "Jaime I".

Yo he sido una persona,—me decía días pasados un diablillo, realizando un esfuerzo sobrehumano en el difícil arte del autoengaño,—al servicio, plenamente al servicio, del régimen establecido.

Y dando un tono autoritario a sus últimas palabras terminaba con voz más imperceptible solicitando un salvoconducto.

¿Qué falta le hace,—hube de contestarle,—un salvoconducto, o una garantía que sea superior a su convencimiento? Su conducta de toda la vida...

Días pasados un compañero me refería el caso siguiet ne: un hombre, con el que había echado algunas partidas de ajedrez, y al que no le unía más amistad que la de la mesa de juego, llegó a su casa en solicitud de la codiciada cartulina o el halagador oficio pues se trataba de un militar retirado y... claro peligraba lo del "pan nuestro de cada día".

Mire usted,—le atajó mi compañero nada más que hubo descubierto su "razonado" propósito,—yo le garantizo a usted ahora mismo, como el mejor de los ajedrecistas que se han enfrentado conmigo, pero nada más.

Y de esta forma vamos apreciando estos "aguafuertes" con más paciencia que el propio Job.

Es preciso destacar que el ciudadano español no tiene nada que temer en lo que respecta, naturalmente, a la situación actual. Nadie está libre de una enfermedad o de cualquier accidente fortuito. Para estos casos es impotente el Bloque Popular. Ahora bien, existen una porción de hombres acomodaticios que dicen servir a la República como ayer a la Monarquía. Conocemos casos ciertos y para estos seres nuestro respeto, nada más que nuestro respeto, porque afirmamos contínuamente, cumpliendo máximas de nuestros maestros, que quien no está con nosotros está en contra nuestra. Existen otros de absoluta lealtad a la Monarquía, pero no a la República. Y hemos visto al desnudo la obra que han realizado en el Ejército, Magistratura, Ministerios, Corporaciones, etc., etc. Es decir en todos los sitios que la República, con sus esencias democráticas, respetó, manteniendo sus medios de vida. El pago es una tragedia aterradora. Todos los rincones de España, todos los corazones honrados, están doloridos.

Y contra ellos, contra los enemigos de las masas populares, no existe, no puede existir, ni un átomo de vacilación. Hay que destacar que no hay salvoconductos capaces de tapar la maldad humana. Los obreros, el Bloque Popular, los descubrirán inmediatamente, como descubrieron a muchos a través de disfraces femeninos...

ANTONIO RUBIALES

Junta Central de Reclutamiento del Ejército voluntario

COMISARIADO DE JAEN

Condiciones que se necesitan para poder ingresar en el Ejército Voluntario y ventajas que tienen los soldados, clases, suboficiales y oficiales que al mismo se incorporen.

1. Para poder ingresar en el Ejército Voluntario, deberá encontrarse el individuo en situación de primera reserva (no pasar de los treinta y dos años de edad).

2. Los documentos que deben presentarse para solicitar su ingreso, son:

a) Instancia en la que se exprese el nombre, edad, naturaleza, residencia, cuerpo donde ha servido, reemplazo, tiempo que estuvo en filas y grado con que se licenció.

b) A la instancia debe acompañar un certificado de cualquiera de los partidos o grupos sindicales, afectos al Frente Popular, acreditativo de que es afecto al régimen.

c) La cartilla militar. De no poder presentarla, consignará en la instancia el motivo por el cual no se acompaña.

3. Estos documentos deberán ser enviados a este Comisariado, calle de Hurtado, número 8, Jaén.

4. Al ser admitido como voluntario, firmará un compromiso por un plazo mínimo de seis meses, prorrogable a voluntad del Gobierno, por todo el tiempo que dure la sedición.

5. Los que se encuentran en los frentes de Córdoba, Ciudad Real, Málaga y Jaén, las cuatro provincias que comprenden la circunscripción del Comisariado de Jaén, y se hallen en las condiciones exigidas por el Decreto de 17 de Agosto sobre el Ejército Voluntario, no necesitarán enviar certificaciones de los partidos u organizaciones sindicales afectas al Frente Popular, sino que bastará con una certificación firmada por el jefe de su columna para considerársele afecto al régimen.

Con el fin de que los frentes de lucha no se debiliten, los que en contrándose en primera línea y deseen ingresar en el Ejército Voluntario, deberán permanecer en su puesto, con lo que adquirirán derecho preferente para formar parte del Ejército Voluntario. Para justificar que se está en primera línea, deberán presentar certificado del Jefe de la Columna.

6. Aquellos que además de reunir las condiciones exigidas se presenten con un arma larga (fusil, mosquetón o carabina), tendrán derecho preferente, como asimismo a una indemnización equivalente al valor del arma.

7. Los soldados voluntarios disfrutarán del haber diario de diez pesetas desde el día de su incorporación, con cuya cantidad atenderán a su alimentación y vestuario. El haber será cobrado por quincenas atrasadas.

8. Los soldados que ingresen en el Ejército Voluntario podrán ascender al grado superior inmediato por méritos contraídos en campaña. Tendrán asimismo derecho preferente, una vez terminada la sedición, a ingresar en cualquiera de los cuerpos del Ejército que se reclute, con las mismas máximas ventajas que a sus componentes se concedan.

9. Los jefes y oficiales retirados, y los suboficiales y clases que no prestan actualmente servicio, podrán solicitar, mediante instancia expresiva de sus circunstancias personales, edad y situación militar, acompañada de certificaciones de cualquiera de los Partidos o grupos sindicales afectos al Frente Popular que acredite su lealtad al régimen, el reingreso en el Ejército, para formar los cuadros de las unidades que se creen.

Dichas instancias se dirigirán a este Comisariado de Jaén.

10. Las clases y brigadas que sean admitidos al servicio, serán ascendidos por este sólo hecho al empleo superior inmediato.

11. Los jefes, oficiales y clases que reingresen en el Ejército al amparo de esta disposición, gozarán, mientras dure la sedición, todos los emolumentos y ventajas que otorga la situación de campaña, y tendrán derecho, a la terminación de ésta, a continuar prestando servicio en la situación que por su edad le corresponde.

El Comisario Civil, GASPAR MORALES.

NOTA.—Con el fin de evitar perjuicios económicos a los voluntarios, éstos deberán permanecer en sus pueblos mientras no reciban la orden de incorporación de este Comisariado.

GRATITUD

A Málaga

Dedicado a mi amigo y compañero, Rafael Ledesma. Tomé.

Málaga..., en estos instantes que tu nombre evoco con profundo cariño, no puedo por menos hacer resaltar los dones que ha muchos siglos te corresponden por la bravura indómita de tus hijos que supieron defender la belleza toda que en sí encierras: tu alegría; tus mujeres; tu clima; el primer puesto universal por tu claridad y luz; tus libertades sin par; tus hechos nobles y humanitarios; etc., etc.

Tu vida, salvo casos contados, se ha deslizado en contínua alegría, y tú has sentido henchido de placer tu corazón, al contemplar gozosa a tus hijos que patentizaban con algarabías su vitalidad.

—o—

Nunca te faltaron tiranos que, en volviéndose en el disfraz de "malagueños auténticos", te difamaban por provincias nacionales e internacionales, en la creencia de que podían sustraerte los dones del fama de que siempre fuíste acreedora; pero toda clase de propagación quedaba deshecha al visitar todos su mansión paraíso.

Estos seres, indignos de hollar con sus plantas el radio y extrarradio de tu jurisdicción y también de España, eran esos "señoritos ricachos y holgazanes" que jamás demostraron ser útiles a la humanidad y que por el contrario eran sus opresores y aves de rapiña.

Unos y otros son tus hijos porque vieron tu luz, pero éstos últimos, eran carentes del amor patrio y por tanto, sus sentimientos eran desnaturalizados.

Estos individuos, careciendo como ya he dicho de los citados sentimientos, trataron de sumirte en la desesperación, la ruína y la miseria, no sólo a tí, sino a España entera, y no hubo uno que en la trayectoria de sus preparativos recordara tu bello lema: "la primera en el peligro de la libertad".

—o—

Día 18 de Julio de 1936..., el sol de aquel glorioso día vivificó con su irradiación tus lares ¿quizás sin saber que sus rayos iban a ser deshonrados con mortífera metralla. Así ocurrió..., pero tú, pueblo, compuesto por esos hombres sencillos que nunca te olvidaron, diste su pecho y gustosamente derramaste tu sangre no sólo por el ideal, sino para terminar con la mala semilla que hace ya tiempo debía estar esterilizada.

Siento envidia de no ser malagueño, pero tan agradecido a ti estoy, que por mucho que hiciese, nunca verá cancelada la cuenta que llevo abierta en mi modesto corazón.

¡Adelante malagueños!

¡A defender la tierra en que habeis germinado!

¡Viva la República y todo el pueblo español!

Vicente Alonso García

Málaga, septiembre 1936.

Del momento

EL HOMBRE DEL AGRO

El hombre que se dedica a la improba labor de hacer producir la tierra, juega, en esta contienda bélica definitiva, un papel magnífico. Aquello de que "ganarás el pan con el sudor de tu frente", el campesino, el hombre del agro, lo cumple al pie de la letra, quizás con exceso.

Por eso cuando una casta superior (según ellos), quiso alzarse en armas y en oro contra la casta inferior, el obrero del cerebro, el del puño, (el del campo y de la ciudad), lanzáron se todos al unísono para impedir tal monstruosidad.

Porque sucede que lo no ideal fracasa; se derrumba. No es ideal el instinto de superioridad material y moral. Es egoismo. Y el egoismo, por caduco, ha de morir

Y el hombre del campo, el hijo de la tierra, también, como era de esperar, se unió a esa cruzada contra los privilegios, la opulencia y el dominio del hombre por el hombre que ahora unos representantes de esa casta quisieron hacer vivir, para "gloria" de una patria que no amaron nunca.

Entonces sucedió que la mano endurecida por el azadón, la hoz y de más útiles de trabajo, empuñó el arma y lanzóse a la lucha. El hombre de la tierra no sabía, ni quería matar. Y le sobraban los agravios para hacerlo. Pero una clase "especial" dentro del orbe español se lo ha enseñado a la perfección. Ellos lo quisieron. No comprendieron estos ciegos del corazón y alma cuán grande era la nobleza del hombre del campo.

Ellos han venido sembrando en todo el proletariado español y mundial toda una racha de males a cual más monstruoso y gigantesco.

Esa semilla que ellos creyeron que no caían en tierras fértiles porque nunca salió a flor, ha ido royendo poco a poco esa capa sólida y gruesa que era el único obstáculo que la detenía.

Ha ido vagabundeando en los corazones obreristas acumulando odio tras odio y buscando el momento oportuno para salir a la superficie.

Esa corteza que ellos creían insensible la componían dos factores: la incultura y la desunión proletaria, los cuales paulatinamente se van esfumando debido a un puñado de hombres que, encauzando a las masas por la ruta a seguir hará de ellos un ejército de hombres libres que en un mañana no muy lejano entonen cánticos de libertad sobre aquel suelo que antes habían regado con el sudor que el contínuo contacto con los rayos solares durante las larguísimas jornadas de trabajo hacían que manara de sus maltrechos y débiles cuerpos.

El opulento dueño de tierras no puede amarla. No la conoce de cerca, no la toca, ignora a veces sus cualidades. Financieramente la conoce a la perfección. Sin embargo, para el viejo campesino la tierra no tiene secretos; él la conece, trata y trabaja. Por eso hemos de preguntar: ¿Es una utopía aquello de que la tierra es para el que la trabaja? Creemos que no. Quien no la haga producir, no tiene ningún derecho sobre ella.

Mucho se ha hablado sobre esto; pero la realidad es aplastante y solemne: el que no trabaja ni conoce la tierra no tiene influencia sobre sus entrañas.

Sin embargo, la tierra tiene un padre amantísimo que le cuida solícito: el campesino.

A. CORONADO

ATALAYA

SEPTIEMBRE EN RUMBO

¡Septiembre de 1936! ¡Septiembre fuerte! ¡En rumbo!

Ya los calores de tus días no cansan. Ya el trabajo en las horas fuertes no fatiga. Septiembre, tu cosecha este año es ligera como la brisa del mar.

¡Ah! Ya no eres aquel septiembre amargo. Eres un mes que das voz al viento, alma a tus rayos solares, furor a las balas y las bombas, venganza al campesino, que sabrá vengar del todo, el daño que le han hecho y que en esta tempestad toma parte activa.

Tus noches tienen la ternura de una madre. ¡Tu eres el septiembre de los trabajadores! El septiembre que yo he soñado. Tu sol, en vez de herir y deformar los cuerpos de los campesinos, tiene vida, bondad y ternura. Tu sol es nuestro.

Hace falta estar ciego para no ver lo que tú eres en este año.

De una sociedad terriblemente falsa, pasas a ser el sol de la humanidad, el sol del progreso. Hace falta estar ciego para no ver la íntima reacción de un pueblo, en franca lucha contra la "realidad" de unos depauperados seres que se refugiaban en una sociedad estúpida de cante grande y madroños. Del redondel tauRino y el vino añejo. ¡No más! El pueblo levanta su gesta. Con su bisturí maravilloso, cura a España de ese padecer antiguo. Hay que dar al mundo una España en cuyo seno sea posible la libertad de un septiembre, como lo tiene previsto el ideal del trabajador; un septiembre sin huídas, sin hambre, sin miseria, sin impotencia de los hombres que recogen sus riquezas.

Un mes destruído y construído. Un septiembre con forma humana de vida.

Arde el sol. Sobre la quieta campiña, el aguafuerte del mes: es el proletario nervudo, lleno todo él de fuerza combativa, que marcha cantando a la muerte por todos los caminos de nuestra península. Septiembre los vigila y los envuelve de sol y los tiñe, dándole color y temple del momento.

Rumbo de septiembre. Hacia otros tiempos. Hacia la conquista total y definitiva de tus rayos, marcha el trabajador fusil al hombro. Con él vas tú porque—yo lo sé—le quieres. Le quieres porque le has visto sufrir, al producir una riqueza, la cual tan solo ha pasado por sus manos como un sueño de deseo y de hambre.

¡Septiembre! ¡Fiero septiembre! ¡Dulce septiembre! Eres fiero, porque das a tus días en el campo de batalla el sudor del combatiente. Dulce, porque en tus noches amparas con tu manto protector a todos los trabajadores, que después de la lucha caen extenuados en los campos, en los frentes del combate.

Contigo va—marcha—el proletariado camino de la destrucción total, definitiva, de esos miserables nogmos conspiradores.

¡Septiembre! ¡Septiembre en lucha! En tus horas tranquilas de siestas el pueblo se apila para la marcha de su independencia.

¡Septiembre de 1936! ¡Septiembre fuerte! ¡Septiembre en rumbo!

S. GONZALEZ CHOLIN

Notas de actualidad

POR LOPEZ.

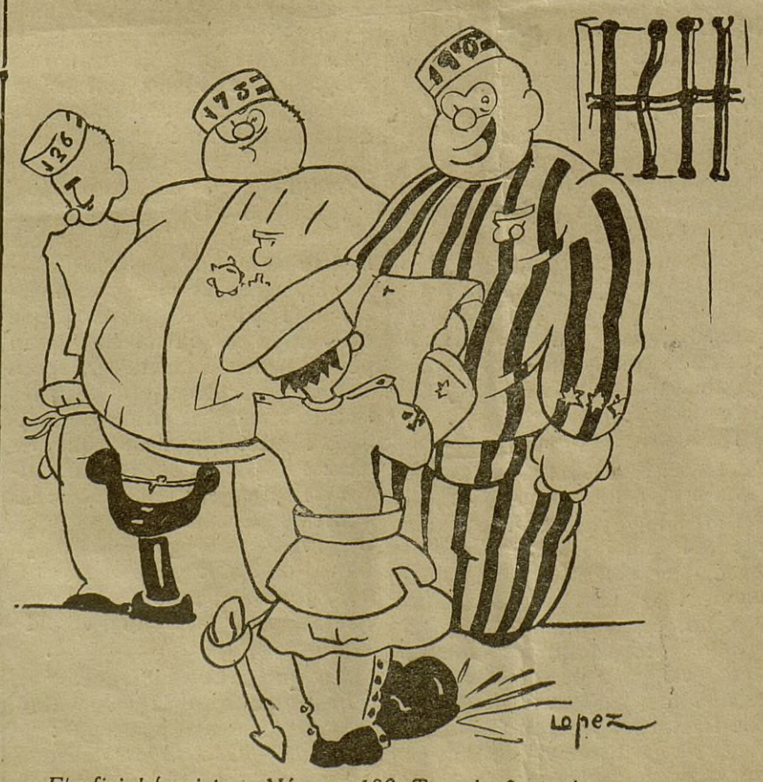

El oficial fascista.—Número 136. Te adueñaste de un pan que no era tuyo. Serás fusilado.

—Vosotros 175 y 190. ¡Matásteis a vuestro padre! Capitanes del ejército fascista.

VOCES

Caines de Actualidad

Llamémosle así a estos seres que, aunque nacidos todos de una misma madre—por ser nuestra misma madre la todopoderosa Naturaleza—hacen lo que como aquel Caín de la historia que asesinó con toda impunidad y premeditación a su hermano carne de su carne, sangre de su sangre.

Comparemos hoy a estos seres irracionales que no meditan la ejecución de sus monstruosidades, con aquel Caín que, llevado de un egoismo tonto, nacido de su impotencia mental, empleó la fuerza bruta y criminal contra aquel hermano bueno y piadoso que todo lo conquistaba por el camino recto de la razón y la legalidad.

Hoy se repite la historia de Caín ante la indignación de todos los pueblos civilizados y democráticos; pero con la única gran diferencia de que son muchos hermanos los que luchan: unos por conservar de manera vil su imperialismo y otros por defender la razón que es la justicia del pueblo.

La batalla es cruenta y encona da. Sangre de Abel corre por todos lados, bañando la faz de la angustiada madre Naturaleza. Pero hoy no sucede lo que en aquellos tiempos; hoy no triunfará la injusticia porque hay muchos hermanos de aquel que ignominiosamente fué asesinado. Hoy triunfará la justicia, madre de todas las razones, y con ello quedarán derrotados para siempre estos pobres Caínes de actualidad.

R. T. PEREZ

Cámara de Comercio

FACILIDADES A LA EXPORTACION

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga se complace en advertir a los exportadores en general que las prohibiciones establecidas por la Orden de 27 de Julio anterior afectan exclusivamente a comestibles, materias primas y productos farmacéuticos y químicos.

Todos los productos que no se hallen taxativamente comprendidos en los tres grupos anteriormente enumerados, pueden ser exportados, dentro de las normas vigentes, sin necesidad de solicitar para ello autorizaciones especiales.

Propagad JULIO

Camaradas. Pueblo de Málaga. Las órdenes emanadas de la autoridad deben ser para todos precepto inexorable.

Pero hemos de cumplirlas con entusiasmo sin que nunca sea algo penoso que hay que hacer, sino deberes que cumplimos con la suprema serenidad y el contento supremo que nos presta la certeza en el triunfo y la sonrisa en los labios.

© Ayuntamiento de Málaga. Archivo Municipal

INFORMACION TELEGRAFICA

¡¡Nuestras tropas han entrado victoriosas en Huesca!!

NOTICIAS DE MADRID

Lo que dicen unos vecinos de Aldeavieja.-Una circular del Fiscal General de la República.-Próxima vista de la causa contra Salazar Alonso.-El ministro de la Guerra recibe a los periodistas.-Detención de fascistas.-Lo que dice la «Gaceta».-Noticias de Extremaduca y Córdoba

Nuestras tropas, con un entusiasmo indescriptible, logran entrar en Huesca

En el dia de ayer, las columnas que tan victoriosamente operan en el frente aragonés,—sector de Huesca—lograron entrar en la citada capital de Huesca, triunfalmente.

Un reducido número de facciosos se han refugiado en el Gobierno civil de la capital, pretendiendo defenderse del empuje de nuestros leales.

El júbilo despertado ha sido enorme.

El vecindario aclamó entusiásticamente a los bravos luchadores de las libertades del Pueblo.

Lo que dicen unos vecinos de Aldeavieja

Madrid, 3.—Unos vecinos de Aldeavieja se han presentado al general Mangada, comunicándole que el coronel faccioso herido en el último combate ha sido llevado a Valladolid, donde ha habido necesidad de amputarle una pierna. Parece ser que se trata del coronel García Escámez, antiguo jefe de una bandera del Tercio, y que en la actualidad mandaba media brigada de Cazadores de Navarra. Ha sido uno de los más eficaces colaboradores de Mola y figura también como promotor del actual movimiento fascista.

En el referido combate, nuestros aviones pasaron ante el enemigo por fascistas, lo que facilitó su actuación, ocasionando a los facciosos enormes bajas y destrozos, hasta el extremo de que de unos trescientos regulares y fuerzas de Caballeria, quedaron unos veinticinco o treinta.

El ejército del pueblo

Unas cuartillas del Comisario Civil

Con todo entusiasmo ha sido acogida la orden del Gobierno de 17 de Agosto por la que se crea el ejército voluntario. Centenares de ciudadanos acuden diariamente en solicitud de un puesto en las filas del ejército voluntario para defender la República y garantizar las libertades del pueblo.

Esta Comisaría, que quiere que este ejército responda a los anhelos de la democracia española, recaba la ayuda de todos los partidos y organizaciones sindicales del Frente Popular, para que por nuevos soldados respondan siempre a los postulados de la República democrática, que son los del Frente Popular. De los partidos y organizaciones afectas al Régimen depende la paz, el progreso y la continuación del trabajo de nuestro país. Ellos tienen, pues, una responsabilidad directa en España. De ahí que todos estos partidos y organizaciones vigilen por las instituciones de nuevo orden que se crean, ya que la República descansará en ellas y el orden y la paz serán permanentes en España.

Teniendo en cuenta esta responsabilidad, ningún partido u organización afecto al Frente Popular, deberá utilizar su influencia para hacer favores particulares, cuando de crear una institución del Estado se trata.

Al certificar alguna de estas agrupaciones políticas que el voluntario es afecto al régimen, debe hacerlo con toda conciencia de que así es. De ninguna manera un motivo sentimental o de amistad personal debe servirle para garantizar a las personas ante este Comisariado. España necesita hombres que la sirvan con desinterés y abnegación y el Ejército no debe ser cobijo de favoritos. Estamos renovando a España, desterrando uno de los vicios más perniciosos que corroían su cuerpo: las recomendaciones, el favoritismo, los compromisos contraidss por favores recibidos que obligaban a pagarlos con otros favores. Esto termfna en nuestro país y a ello están dispuestos todos los partidos que con tanta inteligencia y heroismo han sabido mover a sus hombres y están dando la vida por España y la República.

Pero no obstante, la costumbre del vicio existe hay quien acude a los hombres representativos de los partidos pidiéndoles su ayuda e influencia para que lo garanticen como leal al régimen. Esto ni debe ni puede admitirse. Certificados llegan a este Comisariado sin la firma del Presidente del Partido del Frente Popular que lo avala. En todo caso vienen con el sello del Partido del Frente Popular de la localidad, pero sin firma, y esto no puede servir a este Comisariado de garantía. Por ello ninguna de las instancias que no vengan acompañadas con certificados de los Partidos u organizaciones sindicales del Frente Popular y con la firma del Presidente y el Secretario de la organización, tendrán valor y dejarán de ser admitidas.

Hay indivíduos que desconocen quién es el Presidente del Partido que le avala o del Frente Popular de su localidad, como hay organizaciones obreras que se limitan a consignar que el interesado es socio de su organización, sin aclarar si es o no persona afecta al régimen.

Y ante casos de esta naturaleza que se dan diariamente, tengo que advertir que los certificados de los partidos u organizaciones sindicales afectas al Frente Popular, además de las firmas y sellos correspondientes, deberán aclarar si el indivíduo, por su historial de lucha, ha demostrado ser defensor del régimen estatuído, garantizando los responsables de los partidos u organizaciones de la personalidad izquierdista del interesado. Sin estos requisitos, los certificados no tendrán valor.

Este Comisariado ruega a todos los partidos y organizaciones afectas al régimen se abstengan de garantizar a nadie sin comprobar plenamente que son leales a la República, ayudando asi a la causa de la libertad y a la democracia.

También les advertimos, y así se lo recomendamos a todos los voluntarios, que para solicitar el ingreso en el Ejército Voluntario basta con que envíen la instancia y la documentación necesaria que debe acompañarla, como son, la cartilla militar y el certificado del Frente Popular, partido u organización afecta al mismo, con la firma del Presidente y del Secretario y sello de la organización, no siendo necesario que los interesados vengan personalmente a este Comisariado, evitándoles con ello trastornos y perjuicios materiales de gastos de viajes, etc., ya que para los efectos de incorporación se les comunicará oportunamente por este Comisariado.

El Comisario Civil.—*Gaspar Morales.*

Prórroga para la opción al premio Lope de Vega

Madrid, 3.—El Ayuntamiento de Madrid ha acordado prorrogar hasta el día 30 de este mes el plazo para la presentación de trabajos con destino al concurso que se convocó a fin de otorgar el premio Lope de Vega, correspondiente al presente año.

Una circular del Fiscal General de la República

Madrid, 3.—El Fiscal General de la República, ha dirigido una interesante circular a todos los administradores de Justicia, encareciéndoles se esfuercen en aplicar la justicia que demanda el pueblo en estos momentos, proponiéndose castigar con energía cualquier vacilación o tibieza en la hora de administrar justicia.

Próxima vista

Madrid, 3. El magistrado señor Orbieta, ha estudiado la declaración de Salazar Alonso, con objeto de que la vista pueda celebrarse en los primeros días de la semana entrante.

La situación en Toledo

Madrid, 3.—Se hace insostenible la situación de los facciosos en el Alcázar de Toledo, cuyos muros tienen grandes brechas abiertas por nuestra Artillería. Un grupo de refugiados propuso la rendición del Alcázar; pero los jefes desarmáronlos, sometiéndoles por el terror. Dicen estos cabecillas, que antes de rendirse a las fuerzas del Gobierno volarán el Alcázar.

¿Un Gobierno de concentraciou?

Madrid 3.—El periódico «Claridad», en su último número dice que todas las fuerzas políticas y sindicales convienen en la urgencia de un Gobierno de concentración. Asimismo confirma este diario que entre Talavera y Oropesa las fuerzas leales han rechazado una gran ofensiva del enemigo.

Reorganización de la Policía

Madrid 3.—El Comisario general de Orden público ha dicho que ha comenzado la reorganización de la Policía, qne formará la Brigada social, que se denominará Brigada antifascista.

En Unión Radio de Madrid

Madrid 3.—Esta noche hablaron desde el micrófono de Unión Radio, el senador de Suecia, Brancer; el vicepresidente de la Cámara francesa, Duclos y el representante de la Confederación General del Trabajo de Francia, Henaff. Todos ellos resaltaron la admirable lucha del proletariado español contra el fascismo, que dijeron constituye un peligro internacional.

El Ministro de la Guerra recibe a los periodistas

Madrid, 3.—El Ministro de la Guerra recibió a los periodistas, a los que dijo que la jornada había sido altamente satisfactoria y beneficiosa para las tropas leales que luchan en el frente de Teruel. Las noticias recibidas por el Gobierno, de los demás frentes, son buenas. Pero saben ustedes—agregó el ministro—, que no me gusta facilitar noticias hasta que son comprobadas, para evitar optimismos que no se confirmen. Desde luego, todas las noticias son muy satisfactorias.

De cuestiones políticas no se ha tratado en el Consejo celebrado. Se hablaba—dijo a los periodistas—, de una inmediata modificación del Gobierno, en el que entrarían otros elementos de las organizaciones sindicales que integran el Frente Popular. De esto no hay nada y sólo será uno de tantos rumores.

Siguió diciendo el ministro que no se había tratado de política y que había sido un Consejo ordinario. El jueves se celebrará otro Consejo, que presidirá el jefe del Estado, y el viernes se celebrará el acostumbrado.

La situación en Córdoba

Madrid, 3.—Durante el día de ayer la tranquilidad ha sido absoluta en todos los frentes de Córdoba. Se ha completado el cerco, sobre la ciudad de la Mezquita.

La situación de los sitiados es angustiosa. Se encuentran faltos de agua y de los principales elementos. Hoy sólo funcionó la artillería leal, que castigó duramente las posiciones de los sediciosos.

A última hora tuvimos ocasión de hablar con el jefe de las fuerzas que actúan en este sector, quien nos ha dicho que la tranquilidad es absoluta. Un grupo de milicianos hizo una incursión por el terreno enemigo, apoderándose de una casa en las inmediaciones de la capital, donde se encontraron importantes documentos, fusiles, ametralladoras y otras armas.

Tiroteo de atrincheramientos

Madrid, 3.—Ayer la artillería leal tiroteó los atrincheramientos enemigos del Alto del León, consiguiendo volar un depósito de municiones.

Fascistas detenidos

Madrid, 3.—La brigada «Amanecer» ha detenido a veinticinco vecinos del pueblo de Villa Prado, caracterizados fascistas, trasladándolos a Madrid, donde ingresaron en la Dirección General de Seguridad.

La misma brigada detuvo al abogado José Gómez, cuñado de Iruretagaray, comandante de Sanidad Militar, también detenido días pasados.

Lo que cuenta un legionario

Madrid, 3.—Un legionario que se encuentra prisionero en San Sebastián ha hecho unas manifestaciones, segun las cuales, las fuerzas del Tercio y Regulares que se encuentran en la Península están pésimamente alimentadas, pero son emborrachadas por los jefes facciosos antes de entrar en combate. También ha dicho que las fuerzas de Marruecos fueron traídas a España en trimotores de fabricación alemana.

Una visita del general Miaja

Madrid, 3.—El general de división, José Miaja, acompañado del comandante Fontova, ha visitado al gobernador civil de Madrid.

Lo que dice la "Gaceta"

Madrid, 3. La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Estado.— Decreto disponiendo cesen en los cargos que actualmente desempeñan, quedando definitivamente separados del servicio de este ministerio, los funcionarios siguientes:

Manuel Aguirre Cárcer, embajador en situación disponible. Miguel Espinós Bochs, ministro plenipotenciario de segnnda clase, cónsul general de Manila. Emilio Núñez del Río, cónsul de primera clase en Capetow.

Marina. — Decretando el cese del jefe de la Flota, Fernando Navarro, y nombrando para sustituirle a Miguel Buiza Fernández Palacios.

Disponiendo quede en situación de disponible forzoso en Madrid el vicealmirante Francisco Márquez Román y decretando la cesantía de varios funcionarios del Instituto Español de Oceanografía.

Instrucción Pública.— Decreto declarando disuelta la actual Junta del Libro Español.

Declarando que bajo el nombre del Instituto Nacional de Ciencias Nacionales se agrupen desde primero de este mes, aunque conservendo su indcpendencia económico-administrativa, el Museo Antropológico, Jardín Botánico y Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Disponiendo cesen en sus cargos cuantos componen la Junta Cenfral de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional y que dicha Junta quede constituída por los que se mencionan.

Creando una Junta organizadora de la enseñanza Musical.

Aplazando los exámenes reglamentarios del mes actual en todos los centros dependientes de este ministerio.

Obras Públicas.— Decreto declarando disueltas las actuales Juntas de Obras del Puerto.

Guerra.—Circular rectificando la de fecha 27 de agosto último, en el sentido de que se considere como zona de guerra la provincia de Teruel, quedando por tanto excluidas las de Cuenca, Valencia y Castellón.

Hacienda.—Decreto disponiendo que las salidas para el extranjero por los puertos francos de Africa, Islas Canarias, posesiones del Protectorado de España, así como por mar en las Aduanas de Barcelona, o por tierra en Port Bou, en régimen ordinario o paquetes postales, de artículos fabricados con primeras materias de seda, o rayón, con opción a devolución de los derechos correspondientes, serán intervenidos en la Aduana de Barcelona.

Gobernación.— Decreto disponiendo se constituya en Madrid un Comité central con elemento asesor o informante de la Comisión encargada de la organización de la Guardia Republicana.

Como llevaron a Sevilla a los regulares

Madrid, 3.—Según dicen algunos prisioneros de soldados regulares, pertenecientes a la guarnición de Alcazarquivir, se les trajo a Sevilla en trimotores de fabricación alemana, diciéndoles que iban a desfilar en dicha capital con motivo de unas fiestas. Dichas fuerzas iban mandadas por el comandante Alvaro García y capitán Francisco Carrillo.

En Africa muchos oficiales se resistieron a venir a España, por cuyo motivo se fusilaron a más de 30. Agregan estos soldados que los rebeldes cuentan con trece trimotores extranjeros, teniendo contratados pilotos, también extranjeros, a cuarenta pesetas diarias.

Unas declaraciones de Pietro Nenni

Madrid, 3.—El líder del socialismo italiano, emigrado en Paris, Pietro Nenni, ha hecho unas declaraciones a los periodistas, habiéndose referido a los diversos combates librados estos últimos días, haciendo grandes elogios de nuestras fuerzas.

Al aludir a la situación política ha dicho que España necesita una política que haga surgir la organización que conduzca a la victoria definitiva, y puesto que la guerra es ante todo una cuestión de organización, la victoria será obra del pueblo.

Para mantener toda la plenitud del alma y la voluntad del pueblo español no hace falta ni un Bonaparte ni un Clemenceau, sino un Gobierno de salvación pública, cuya cualidad esencial sea reflejar como espejo fiel las aspiraciones y postulados del Frente Popular.

La acción de un tipógrafo

Madrid.—Hallándose a la puerta de su casa el obrero tipógrafo José Robles, en la noche última, cuando la incursión de los aviones facciosos, pudo observar la trayectoria de los artefactos que caían desprendiendo llamaradas. Su curiosidad y arrojo pudieron más que el probable peligro, lanzándose al lugar donde habían caido, apagando con tierra las llamas.

Llegó a incautarse de una de aquellas bengalas, que con su casco fué entregada en el Comité de Milicias.

La aviación enemiga, fracasa

Madrid, 3.—En el parte radiado de las tres de la tarde, se hace resaltar el rotundo fracaso de la aviación enemiga en su último vuelo sobre la capital, pues ningún aparato rebelde pudo actuar.

Noticias de Extremadura

Madrid, 3.—En estos momentos se libra en el frente de Extremadura una enérgica batalla. El enemigo ha concentrado sus mejores elementos, retirándolos de otros lugares.

Sus ataques han sido rechazados con toda valentía por nuestras tropas leales y milicias, apoyando nuestros aviones esta valentía de los leales. Dos aviones facciosos han caído envueltos en llamas.

A pesar de la serie de dificultades que para nosotros supone la falta de fluido durante la noche, con motivo de las magníficas medidas adoptadas por la autoridad, haciendo un nuevo esfuerzo, logramos que JULIO siga, en estos dias, publicándose con su número de páginas habitual y con la mayor información posible local y telegráfica.

Fué siempre nuestra linea de conducta no escatimar entusiasmos ni sacrificios de ninguna clase que fueran para corresponder al fervor con que el pueblo nos acogió desde los primeros momentos.

De todos modos si alguna falta o deficiencia notaran los camaradas lectores en nuestros números de estos dias, sabrán disculparla en honor al motivo que la produce.

Y con este ruego vaya nuestro primer propósito de ir mejorando, en la medida de nuestras posibilidades, la publicación de nuestro diario.

En breve publicaremos, entre otros originales de interés, una impresión de la visita realizada por nuestro compañero Martin Calmache, al Hospital de Sangre que la Cruz Roja tiene instalado en Pedregalejo.

También daremos a la publicidad una interviú celebrada con el chófer de dieciseis años Juan Arenas González, al servicio del Socorro Rojo Internacional.

Federación Gráfica Española
TALLER TIPOGRÁFICO COLECTIVO
JULIO
Cuenta con abundante material moderno
ENCARGUENOS SUS IMPRESOS
Manuel Azaña, 49 51.-Tlf. 2712

EL SOL - - Almacenes de Tejidos
Visite esta casa y hallará los géneros que le interesan con gran reducción de precios.-SAN JUAN 1 MALAGA

Almacenes Galvañ
COLONIALES Y CALZADOS
Pasillo Santa Isabel, núm. 25
Teléfono 1356

FARMACIA CRESPO
LABORATORIO
San Juan, 82.—Teléfono 4035
MALAGA

CAFE CENTRAL
Santa María 2 y Plaza de la Constitución 1
BAR-RESTAURANT
Abierto toda la noche

AFEITESE con hojas LOS MADRILEÑOS

Sandalias, Alpargatas
Y CORDELERIA
SAN JUAN, 34—Teléfono 2735.

BAR LA NUEVA ALIANZA
Junto a «El Gallo»
Especialidad en Vinos y Licores
Teléfono 2010

ALMACENES
Calzados Garach
Son los mejores—Modelos exclusivos
Granada 21 y Luis de Velázquez 4
Teléfono 2495.—MALAGA

FERRETERIA "Las Dos Aguilas"
TORRIJOS, 55. — TELEFONO 2207
En Ferretería, Saneamiento, Loza y Cristal, hallará siempre, existencias, buen surtido y precios reducidos

EL NIAGARA, S. A.
SODA Y GASEOSAS
Los mejores refrescos
TELÉFONO, 3993
PASAJE DE ALVAREZ

© Ayuntamiento de Málaga. Archivo Municipal

La situación en provincias

Entierro de un italiano, que luchaba al lado del pueblo español

Barcelona, 3.—Ayer tarde y acompañado del Consejero de Defensa, asistió Companys al entierro del italíano Mario Andeloni, muerto en el frente aragonés, cuando guerreaba a las órdenes de Ascaso. Al entierro asistió inmensa multitud, aparte de representaciones de los partidos políticos, entidades obreras y fuerzas de la guarnición.

El Tribunal Popular

Castellón, 3. - Ha comenzado sus tareas el Tribunal Popular que interviene en los sucesos de la rebelión fascista, conociendo el sumario instruído contra el presidente de Falange Española en Castellón, Eduardo Cerneda. El Jurado lo constituyen catorce miembros de los diferentes partidos del Frente Popular.

Se acusa a Cerneda de hacer frente en Mora de Rubielos, a la columna de los milicianos. El fiscal pide pena de muerte y el defensor la reclusión perpetua.

Agresión a un Miliciano

Bilbao,3.—En un duelo a muerte entre uno de los submarinos leales y un trimotor enemigo, parte de los detenidos en el vapor «Cabo Quilates», prestaron atención a lo que sucedía.

Uno de los detenidos, el diputado a Cortes, Balparda, se abalanzó contra uno de los milicianos, lográndole sujetar por el cuello. Uno de los compañeros del agredido disparó sobre el agresor, resultando éste muerto.

Nuevo Comisario de Gerona

Barcelona, 3.—El Consejo de la Generalidad ha nombrado Comisario de Gerona al actual alcalde de Palafrugell, Martín Ordi.

Hallazgo de dinero

Barcelona 3. En el palacio episcopal de Gerona se ha encontrado una caja de caudales, disimulada en la pared, conteniendo más de doscientas mil pesetas. Hace días se hallaron en este mismo palacio treinta y cuatro millones de pesetas.

Juicio sumarísimo

Barcelona, 3.—A bordo del «Uruguay» ha comenzado la vista de la causa ante el Tribunal Supremo contra los sublevados del séptimo regimiento de Artillería.

Entre los procesados figuran el general Justo Legorburu y el coronel José Llamas. Leído el apuntamiento Legorburu niega que se sumara a la sublevación. Los demás jefes dicen que cumplieron órdenes de sacar las baterias.

La vista continuará en el día de hoy.

Condenado a muerte

Castellón, 3.—A las ocho de la noche se hizo público el fallo condenando a muerte al presidente de Falange Española de esta capital.

La situación en Córdoba

Villafranca, 3.—Comunican que un grupo de mineros de Linares llegó hasta las mismas puertas de Córdoba, librando un formidable combate cuerpo a cuerpo con las tropas facciosas, que fueron internadas en la ciudad, constituyendo una preocupación para los rebeldes la situación insostenible de esta capital, que se rinde por momentos.

Ferretería "EL CANDADO"
Batería de Cocina
Juan García Gómez, 20 al 26
TELEFONO 4329

GRAN CARNICERIA
MANUEL MARTÍN ESTEVEZ
ESPECERIAS, 32
Especialidad en vaca y ternera. Venta permanente al detall. De 3 de la mañana a 6 de la tarde. Exactitud en el peso. Se reciben encargos. Servicio a domicilio. Precio de tasa. Venta al contado y gran higiene. Teléfono número 2416.—Málaga

Cereales, Harinas y Salvados
FERNANDO ORTIZLANZAS
Especialidad en garbanzos
Torrijos, 96 - Teléfono 1635

De la intentona militar-fascista

La jornada de hoy

¡Huesca, ocupada por nuestras fuerzas!-¿Luchando contra los rebeldes en las calles de Córdoba?

Esta mañana, como de costumbre, nos personamos en el Gobierno militar en demanda de noticias. Las había y por cierto muy halagüeñas.

Nos recibió el Brigada Martín, quien nos manifestó que las fuerzas leales al Gobierno legítimo de la República, habían ocupado Huesca, en cuyo Gobierno civil se había hecho fuerte un reducido núcleo de rebeldes.

Añadió nuestro amable interlocutor que tales informes habíanse recibido del Ministerío de la Gobernación y que, por el momento, carecía de más noticias que facilitarnos.

En el Gobierno Civil

Seguidamente nos trasladamos al Gobierno civil.

Fuímos recibidos por Fernando Haro, de la secretaría particular de la primera autoridad de la provincia, quien nos confirmó la ocupación de Huesca por nuestras fuerzas.

Unos rumores

Durante toda la mañana han circulado por la capital insistentes rumores, semi-oficiales, que daban cuenta de que nuestras heroícas fuerzas se batían bravamente con los rebeldes en las calles cordobesas.

Detenciones

Han sido detenidos Miguel Morales González, Francisco Fructuoso Martínez, Emilio Cartrojo Drepa y Pedro Moreno Alvarez, indocumentados; Juan Fernández Reyes; sospechoso e indocumentado; Juan Porras Vargas «Porrilla», hurto; Ramón Jiménez Espinosa y Antonio Giro Reina, sospechosos.

EN EL FRENTE DE ANTEQUERA

Una incursión de los milicianos del grupo "Pancho Villa" al campo enemigo

Esta mañana nos ha sido facilitada en la Comandancia militar la siguiente nota:

«En el frente de Antequera los milicianos de los Panchos hicieron una incursión al campo enemigo introduciéndoles la alarma y batiéndoles a corta distancia, causándoles 15 muertos.

Los valientes milicianos han sido muy felicitados por el Comandante militar y por todos los compañeros de Columna, que con ellos sostienen la defensa de la República».

—

¡Bien por nuestras heroicas milicias! ¡Bien por los heroicos camaradas que luchan en defensa de las libertades populares—de las nuestras – que unos insensatos nos querían arrebatar!

¡Hacia el exterminio del fascio! ¡Hacia el hundimiento de la reacción, que intentó sumir a España en la miseria! ¡U. H. P.!

Farmacia y Laboratorio
L. MEDINA MONTOYA
Puerta del Mar, 5 y 7 - (Esquina a Martínez) - Teléfono 1157

REPORTAJES DE "JULIO"

La odisea de un chófer, al que sorprendió en Sevilla el movimiento faccioso

La heróica resistencia que opusieron a la traición los campesinos de Puebla de Cazalla

NOTAS DE ACTUALIDAD

Todos los días se ofrecen al periodista, eterno cultivador de la actualidad, asuntos nuevos, pormenores interesantes de esta contienda desoladora que la reacción abrió en contubernio con el militarismo desprestigiado y el clero cerril y arcaico.

Jerónimo Guillén Alcalá, y Antonio Argonilla Gómez, vecinos ambos de Puebla de Cazalla, rico y pintoresco pueblo de la provincia sevillana, nos han proporcionado datos interesantes que brindar a los lectores de JULIO.

EL 18 EN SEVILLA. LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA LUCHA

—Yo he presenciado el momento álgido de la sublevación militar en Sevilla.

Habla Jerónimo Guillén, que con su compañero Antonio Argonilla, llegaron hasta nuestra casa acompañados de un buen camarada nuestro: José Lengo.

Y ante la muda interrogación que le hacemos, continúa su relato:

—Todavía no sé con certeza si fué casual o premeditada mi estancia en Sevilla el día 18 de Julio. Me explicaré:

—Yo trabajaba en Puebla, como conductor de una camioneta, a las órdenes del agricultor Eduardo Mena.

La noche del 17 me llamó Mena y me dijo:

- Míra, Jerónimo, prepara la camioneta que esta madrugada tenemos que salir para Sevilla con cargamento de grano.

Realicé los preparativos necesarios y mediada la madrugada emprendimos el viaje para Sevilla, a donde llegamos a las once de la mañana del día 18.

Una vez que hubimos llegado allí, Eduardo Mena me dijo que fuera yo a descargar el grano en el Puerto mientras él resolvía diversas cuestiones urgentes en la ciudad. Luego me citó para por la tarde, en la Puerta de la Carne o Puerta Osario, para desde uno de estos lugares emprender el regreso a Puebla de Cazalla.

LA SUBLEVACIÓN. - LOS PRIMEROS DISPAROS.- HEROICA RESISTENCIA DE LAS FUERZAS PROLETARIAS

—¿Cómo le sorprendió el levantamiento militar?

—A las doce del día estaba yo en el Puerto de Sevilla descargando el grano cuando sonaron unos disparos. En el puerto se trabajaba activamente y nadie dió importancia al hecho. Pero como los disparos continuaran de forma alarmante se paralizaron las faenas para averiguar lo que ocurría. Y lo que ocurría era lo peor; lo más trágico, que pueda suponerse.

Queipo de Llano había declarado el estado de guerra por la radio, y seguidamente había lanzado a la calle al Ejército, engañando a los soldados, a los que les dijo que había que defender a la República de un complot soviético.

—¿Cómo recibieron las fuerzas proletarias el movimiento faccioso?

—Cuanto se diga en elogio de los camaradas sevillanos quedará pálido ante la realidad. No obstante haberles sorprendido el movimiento, bien pronto se impusieron, y aún mal armados, lucharon contra la tropa facciosa con un coraje y una bravura admirables, hasta el punto de que en distintas ocasiones hicieron retroceder a los traidores.

TODOS LOS MEDIOS REPRESIVOS EN ACCION.—LA LEY DE LA BRUTALIDAD. — ESTRAGOS DE LA AVIACION Y LA ARTILLERIA

Pero fatalmente se impuso la ley de la brutalidad. Cuando Queipo de Llano se hubo convencido de que todos sus hombres eran impotentes para contener el empuje arrollador de los hijos del pueblo, puso en juego todos los medios que el Gobierno legítimo le había entregado para defender la República. Y poco después la artillería ametrallaba a los trabajadores y la aviación bombardeaba la ciudad, sembrando la desolación y la muerte.

Pero ni aun así pudieron ser vencidos los obreros. Estos se hicieron fuertes en los barrios de Triana y el Nervión, donde rechazaron varios ataques de los fascistas haciéndoles cuantiosas bajas.

Y eso que los enemigos utilizaron además de la artillería y la aviación, bombas de mano...

Fueron unas horas de horrible pesadilla. Por todas partes se oía el tiroteo y las explosiones de bombas. Y todo ello unido a las imprecaciones de los luchadores y a los ayes de dolor y angustia de los heridos, daban a las escenas tintes siniestros y espeluznantes.

—¿Esta situación se prolongó mucho tiempo?

—Sí, bastante. Yo puedo decirle que a las seis de la tarde, cuando yo salí de Sevilla para Puebla, las tropas enemigas de España todavía no habían logrado entrar en el Nervión ni en Triana, donde nuestros hermanos, los verdaderos españoles, seguían luchando con todo denuedo y heroismo.

LA SALIDA DE SEVILLA.—EDUARDO MENA, FASCISTA.- LA DEFENSA DE PUEBLA DE CAZALLA

—¿Cómo salió Vd. de Sevilla?

—Pues, verá Vd.: como ya le dije antes, mi patrono, Eduardo Mena, me había citado en la Puerta de la Carne o en la de Osario. Cuando acudí a dichos lugares no estaba allí. Supuse que, sorprendido por el movimiento, habría tenido que resguardarse en algún sitio y ya me disponía a marchar solo cuando ví a uno con un fusil y brazalete fascista, en quien me pareció reconocer a Eduardo Mena.

Entonces, y teniendo en cuenta que mi situación allí era peligrosa, pues suponía que si me retrasaba no podría volver más a mi pueblo, emprender el viaje de regreso.

—Y en Puebla de Cazalla, ¿qué ocurrió?

—Eso se lo explicará a usted mi camarada Antonio Argonilla...

Antonio Argonilla era elemento muy destacado de la U-G T. en Puebla de Cazalla. Desde los primeros días de la sublevación criminal, organizó el Comité de Abastecimiento de la población, dispuesto a resistirse hasta el último instante.

Ahora es él el que comienza su relato:

—Hasta el día 31 de Julio no pudieron entrar en Puebla las hordas enemigas. A las ocho y media de la mañana de ese desgraciado día volaron sobre el pueblo varios aviones lanzando bombas al mismo tiempo que infinidad de autobuses ocupados por tropas enemigas atacaban a la población provistas de toda clase de armamentos, mientras nosotros carecíamos del más elemental material defensivo.

Al frente de las tropas enemigas iban el nefasto capitán Rojas y el no menos nefasto Diego Benjumea.

La clase media se opuso a que los fascistas mataran a nadie porque ella fué testigo ds nuestro noble comportamiento, pero a pesar de todo, los invasores fusilaron a 58 personas.

Nosotros pudimos escapar de la matanza de una manera casual. Fué aquello algo monstruoso que no se borrará nunca más de nuestro pensamiento...

Y Antonio Argonilla, calla con destellos de emoción en sus ojos.

Y nosotros respetamos su dolor, y lo compartimos hondamente, cuando Jerónimo Guillén nos dice:

—Tiene allí todavía su familia...

LOSCAR

José Márquez Martín
Productos del Cerdo
Torrijos, 106. — Teléfono, 3196
MALAGA

Ultima hora local

El Gobernador civil nos confirma la ocupación de Huesca por nuestras fuerzas y la entrada en Córdoba de contingentes leales que luchan con los facciosos

Este mediodía nos personamos en el Gobierno civil, teniendo el placer de conservar, aunque breves momentos, con la primera autoridad de la provincia.

Nos confirmó el señor Fernández Vega la ocupación de Huesca por nuestras bravas y heróicas fuerzas y la entrada en Córdoba de contingentes leales, en cuyas calles luchan con tesón contra algunos reductos facciosos que, por momentos, son vencidos.

Después de recibir estos informes, magníficos como habrá observado el camarada lector, el Gobernador tuvo que atender ocupaciones ineludibles por lo que continuamos despachando con Fernando Haro, funcionario de la Secretaría particular de la autoridad gubernativa, quien nos manifestó que la ocupación de Granada es también inminente, ya que las fuerzas leales de la ciudad de la Alhambra se defienden con bizarría inaudita desde el Albaicín, punto este desde donde causan numerosas bajas al enemigo.

Examinando una pistola se dispara ésta hiriendo a tres personas

Esta mañana, aproximadamente a las doce. se encontraba un grupo de camaradas, en el local del antiguo convento de San Bartolomé, dedicados a diversos trabajos.

Uno de ellos estaba examinanuo una pistola y tuvo la desgracia de que involuntariamente se disparase el arma, con tan mala fortuna, que el proyectil alcanzó a tres de sus compañeros.

Inmediatamente fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle de Alderete, donde el personal de guardia, procedió a su curación.

El parte que en dicho establecimiento benéfico consta, es el siguiente:

Antonio Bernal, natural de Málaga, de 23 años, casado, de oficio colchonero, herida de arma de fuego, con orificio de entrada en el borde interno de la mano izquierda y de salida por la cara palmar del mismo lado.

Antonio Camacho Río, natural de Yunquera, de 19 años, soltero, domiciliado en San Bartolomé; herida con orificio de entrada en región pectoral derecha, sin orificio de salida.

José Caballero Aguilar, natural de Estepa, de 32 años, casado, jornalero, con domicilio en San Bartolomé; herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara interior del muslo derecho en su tercio inferior y de forma inginal.

Los tres heridos, cuyo diagnóstico es de pronóstico reservado, pasaron por disposición facultativa al Hospital Noble, donde han qucdado encamados.

A la hora de cerrar nuestra edición, se desconoce el nombre del autor involuntario de esta desgracia.

Propagad JULIO

Más notas sindicales

Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y de las Finanzas

Traslado de domicilio

Esta entidad sindical ha trasladado su domicilio y oficinas a la calle de Alamos núm. 7, donde ha establecido sus dependencias de fiscalización y control obrero.

Agradecemos al Sindicato Provincial de Trabajadores del Crédito y las Finanzas el ofrecimiento que nos hace con este motivo, y al que correspondemos con todo afecto y cordialidad.

C. N. T. A. I. T.

Sindicato de la Industria Gastronómica y Anexos de Málaga

Por la presente se convoca por tercera vez a todos los afiliados a este Sindicato para el Pleno General extraordinario que celebraremos el sábado 5 a las tres de la tarde en nuestro domicilio social San Agustín número 9.

Por ser de tercera convocatoria esperamos no hagan caso omiso de ésta.

Deben de darse cuenta los afiliados a este Sindicato que hay asuntos que tratar que no pueden demorarse.

Por ello este Secretariado general espera comparezcan todos los libres de trabajo.

Por el Sindicato Gastronómico, El Secretario general.

PARTIDO COMUNISTA

(S. E. I. C.)

RADIO 1

Por la presente se convoca a todos los militantes y responsables de Células del Radio 1, para que concurran a la reunión que se ha de celebrar el próximo lunes, día 7, a las 6 de la tarde, en el Hospital Civil.

¡Camaradas! Por los muchos asuntos a tratar y todos de vital importancia, os rogamos la puntual asistencia, ya que en esta reunión, se marcará orientación y pauta a seguir en el futuro, pues los momentos son para que todos marchemos con paso firme y decidido hacia el triunfo definitivo.

El Comité.

Sindicato Unico del Ramo de la Piel

Se convoca la sección del petaqueros y guarnicioneros para el sábado dia 5, a las tres de la tarde en el Pasillo de Largo Caballero número 2.

Rogamos con interés la asistencia de todos.

El Comité.

Comité de Alojamiento MALAGA

El Dr. don Emilio Barrera y de Eizaguirre, médico Director de la Casa de Socorro del Llano de la Trinidad, ha ofrecido sus servicios facultativos, gratuitos a los refugiados que se hallan en esta capital, y también a los Milicianos que de ellos necesiten, en su consulta de la citada Casa de Socorro, de diez y media doce y media de la mañana, o a domicilio cuando el estado del enfermo lo necesite.

Así nos complacemos en hacerlo saber a los interesados.

Salud y República.

Málaga, 3 Septiembre de 1936.

Por el Comité: El Presidente, Lina Molina.

Federación Universitaria Escolar
Secretaría de Prensa y Propaganda
CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los afiliados de esta Federación al pleno de Asociaciones que se celebrará el sábado, 5, a las 3 de la tarde en el salón de Actos de la Escuela Normal.

Por ser del máximo interés los asuntos a tratar se ruega la total y puntual asistencia, rogándose la presentación del carnet a la entrada.

El Comité.

Sociedad de Vendedores ambulantes y puestos fijos "La Pasionaria"
AVISO

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus afiliados haber trasladado la Secretaría provisionalmente, Cortina del Muelle, 27, 29 y 31, siendo sus horas de oficinas de 5 a 7 de la tarde.

El Secretario, Juan García.

EL TRIBUNAL POPULAR

SECCION DE DERECHO

Ha quedado constituido

Recibimos el siguiente oficio:

«Tengo el honor de participar a V. que con esta fecha y en cumplimiento a la Orden del Ministerio de Justicia fecha 28 de Agosto último, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 31 de dicho mes, recibida hoy, ha quedado constituida la Sección de Derecho del Tribunal Especial de esta provincia, que ha de conocer de los delitos de rebeldía y sedición, así como de los cometidos contra la seguridad exterior del Estado. y cuya Sección la integran los funcionarios judiciales siguientes:

Presidente: Don Atilano Lorente González, magistrado de la Audiencia de esta capital.

Vocales: Don Francisco Bermúdez del Río, Juez de primera Instancia e Instrucción de Vélez Málaga, don Felipe Varea Viniegra, Juez de primera Instancia e Instrucción electo de Vinaroz.

Lo que me complazco en participarle para su conocimiento y efectos legales consiguientes, con ofrecimiento de los cargos respectivos, en nombre de mis compañeros expresados y en el mío propio, haciéndole constar nuestra decidida cooperación en bien del servicio público y en el fiel interés de la República española.

Sr. Director del periódico JULIO. Málaga.

N. de la R.—Agradecemos el ofrecimiento del nuevo Tribunal Popular, y al augurar de una actuación ecuánime y beneficiosa para la causa del Pueblo, ponemos a su disposición nuestras columnas para cuanto en pró de esa causa justa redunde

MORAGUES
SASTRERIA.-CAMISERIA
14 de Abril, 2.-MALAGA

Bar EL BILBAINO
VINOS - CERVEZAS - SIDRA CHAMPAGNE
Alameda, 9 Teléfono 1397

- Bazar Malagueño -
ULTRAMARINOS FINOS
Castelar, 5-MALAGA

CAMISAS DE SPORT
El mejor surtido
GarcíaLarios
CAMISERIA

© Ayuntamiento de Málaga. Archivo Municipal

Estamos en la obligación de no ser ignorantes. La ignorancia tiene muchos puntos de contacto con la hipocresía.
Nuestro deber es enterarnos de todo lo que se nos dice para que lo sepamos.

JULIO

Pensemos durante la noche en el alborear próximo, inmediato de un día en que la justicia y la paz sean con nosotros por todos los caminos de España.

De la intentona militar-fascista

La jornada de ayer

Detenciones.-Información de Comisaría y de la Comandancia Militar.-En la Jefatura de Asalto.-Otras noticias interesantes

DETENCIONES

Ayer fueron detenidos y conducidos a la Inspección de Vigilancia, a disposición de la autoridad correspondiente, Angel Aragón Muñoz, sospechoso, y Antonio Seper Usín, escandaloso.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

En la tarde de aper nos personamos en la Comandancia militar, en demanda de noticias.

Nos recibió el alférez Navarrete, quien nos manifestó que la situación en nuestros frentes no había cambiado en las últimas veinticuatro horas.

—¿...?

—De Córdoba, hay noticias magníficas. Nuestras fuerzas se hallan a las puertas de la ciudad, cuyos habitantes la abandonan, concentrándose en otros lugares, para evitar sufrir los efectos del bombardeo de nuestros aparatos.

—¿...?

—Otra noticia, también, interesante. La fantasía del público, que a veces se desborda, ha hecho nacer un peligro que no existe. Todo ello se reduce a que en las inmediaciones de la Comandancia militar han sido hallados algunos litros de leche, despa rramados por el suelo, a consecuencia de la rotura de un cantarillo que transportaba una caballería.

La gente ha dado rienda suelta a su imaginación, comentando cada cual a su manera el caso; circunstancia ésta que no tiene nada de insólita, ya que el hecho, además de ser puramente casual, no tiene nada de extraño.

El susto que el líquido dejó—añadió el alférez Navarrete—se ha hecho desaparecer y todo quedó como si nada hubiese ocurrido.

—¿Y de Granada—inquirimos—hay noticias?

—Sí. Las hay—contestó—. Las hay y, por cierto, muy satisfactorias.

Y nos despedimos de nuestro amable interlocutor, prosiguiendo nuestra labor informativa.

EN LA JEFATURA DE ASALTO

También nos personamos en la Jefatura de Asalto. Fuímos recibidos por el cabo González, quien nos dió cuenta de los excelentes servicios que viene realizando la 13.ª patrulla, integrada por el guardia de Asalto Aurelio Baca, carabinero José Macías Postigo y milicianos Francisco Soto Puerto (C. N. T.), José Muñoz Pineda (idem), Juan Carmona Ruiz (idem) y Juan Casado Priego (UGT), todos los cuales ponen de relieve, a diario, sus dotes de dinamismo y su alto espíritu de disciplina.

DONATIVO

Ayer se nos comunicó desde el Hospital Noble que el señor Olmedo había donado dos muñecas, que ya habían sido entregadas a dos nenas de las encamadas en el Centro benéfico de referencia.

MAS DETENCIONES

También han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad oportuna, Miguel Benítez Carrión, lesiones; José Illanes Delgado, Manuel Escobedo Torcuato, sospechoso e indocumentado; Juan Rodríguez Sánchez y Sebastián Doblas Barceló, intento de hurto; Francisco Ruiz Martín; Juan Atencia Pastor y Rafael Atencia Pastor, intento de hurto; Juan Díaz Andrade, embriaguez.

LAMENTABLE SUCESO

En la casa de socorro del Hospital Noble fué asistido el joven José Soriano Castillo de una herida por arma de fuego.

Agentes de la autoridad detuvieron a Miguel Benítez Carrión, de 18 años, estudiante, el cual manifestó que en el Instituto local de la F.U.E., se le había disparado una pistola "Star" calibre 7,65, para cuyo uso carecía de licencia y guía, alcanzando el proyectil al joven Soriano.

Añadió el detenido que el arma de fuego en cuestión era de la propiedad de José Carrión, guardia municipal del pueblo de Alameda, y que la había cogido de una mesilla de noche en el domicilio donde ambos se hospedan, Mármoles, 108.

Magnífica alegoría de la República, tamaño 60 x 80, cromo-litografiado a 14 tintas, editada en los talleres de R. Alcalá, que se halla a la venta en los talleres de Artes Gráficas, Matadero Viejo número 4, al precio de una peseta

El importe de estas ventas se destina a mitigar el paro obrero en el gremio de Artes Gráficas

U. G. T.

FEDERACION DE AGENTES Y VIAJANTES DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE ESPAÑA (SECCION PROVINCIAL DE MALAGA)

Se pone en conocimiento de los compañeros cuyos carnets están comprendidos entre los números 1 al 114 y aún no hayan hecho efectiva la cuota correspondiente al mes de julio, y los comprendidos del número 1 al 262, pueden pasarse por esta Secretaría en calle de Liborio García, de 3 a 6, para hacer efectivas las cuotas correspondientes.

Por el Comité, el Secretario General.

A LOS SOCIOS DEL CIRCULO MERCANTIL

Se pone en conocimiento de todos los señores socios del Círculo Mercantil, a los cuales no se les ha pasado el recibo por ignorar sus domicilios, tengan la bondad de abonarlos en la Secretaría de la Sociedad, instalada en Casapalma, 6, bajo, o avisen en dicha oficina dónde pueden pasar los cobradores para hacerlos efectivos.

Por la Sociedad de Dependientes de Círculos y Casinos: El Presidente, Antonio Torreblanca. El Secretario, S. Pérez.

DELEGACION DE HOSPITALES

HOSPITAL MIRAMAR

Se hace público que en el día de hoy comiencen los cursillos prácticos para Enfermeras en el Hospital Miramar, de seis a siete de la tarde. Las personas que deseen prepararse para Enfermeras pueden inscribirse en la Dirección de dicho Hospital a la mayor brevedad, pues lo que el número de alumnas será limitado.

J. RUIZ Y ALBERT
Vinos y Licores
MALAGA

Diputación Provincial

Orden del día para la sesión ordinaria que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Administración Provincial el 5 de Septiembre de 1936 a las 12 horas.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Informe del señor Ingeniero Jefe de Vías y Obras sobre cuenta de gastos efectuados durante Mayo y Junio últimos en la confrontación del proyecto del camino vecinal de Almáchar por Borge y Cútar a Benamargosa.

Oficio del contratista de Bagajes interesando se le abone el semestre de Abril, Mayo y Junio o alguna cantidad para poder seguir atendiendo las obligaciones de su contrato.

Informe sobre cuenta de la Casa de Misericordia durante el mes de Julio último.

Id. íd. de la Casa de Expósitos durante el mes de Julio último.

Informe sobre cuenta de venta de flores y sogas en el Hospital provincial en el mes de Julio último.

Id. íd. petición de los consortes Francisco Gallego Arall e Isabel Millán García, vecinos de esta capital, de que les sea concedida en prohijación la niña asilada en la Casa de Expósitos, Natividad Casermeiro Rosado.

Id. íd. ingreso en la Casa de Misericordia del anciano José Ocaña Roja, vecino de San Roque.

Id. íd. Ingeniero Jefe Vías y Obras sobre cuenta de gastos de estudios del proyecto reformado del camino vecinal de Benadalid a la Estación de Jimera de Líbar, durante los meses de Julio y Agosto últimos.

Id. íd. en el de «Alhaurín el Grande a Fuengirola», correspondiente al mes de Julio próximo pasado.

Id. íd. en la confrontación del proyecto de camino vecinal de Alameda a la carretera de Cuesta del Espino a Málaga, durante el mes de Julio.

Distribución de fondos para el mes de Septiembre actual.

Sanción de ingreso en la Casa de Expósitos de las niñas Antonia y Dolores Murcia Córdoba.

Asuntos ingresados o que se despachen con posterioridad a la formación de esta Orden del Día.

Ruegos y preguntas.

Málaga, 3 de Septiembre 1936.

El Secretario accidental, José Casero.—Visto Bueno. El Presidente accidental, Benjamín Giner.

Una felicitación, a la que "Julio" se adhiere

Nuestro buen amigo el Inspector general de los Servicios Sanitarios y diputado a Cortes socialista, camarada Vicente Sarmiento, nos remite para su inserción copia del oficio que le ha dirigido el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, con fecha 31 de agosto pasado.

Dicho oficio dice lo siguiente:

"Corresponde a su atento oficio fecha de hoy, en el que me comunica los servicios prestados por facultativos y personal auxiliar de los Hospitales y Centros benéficos de esta ciudad, rogándole encarecidamente que en nombre del Gobierno de la República haga presente a dicho personal el agradecimiento por la colaboración entusiasta y decidida que vienen prestando a la causa de la República y les ofrezca la seguridad de que tras lado con especial interés todos estos hechos a fin de conseguir en su día para el repetido personal la recompensa a que se están haciendo acreedores.

Le saludo atentamente.

Málaga 31 de agosto de 1936.—El Gobernador civil, José Antonio F. Vega.—Hay un sello que dice: Gobierno civil de la provincia. Málaga."

JULIO hace patente igualmente su felicitación a los que de manera tan loable luchan en retaguardia para librar a España del régimen de esclavitud en que querían sumir al proletariado español.

Hijos de Domingo Izurrategui
Casa central: MALAGA
Plaza Arriola, 20-Teléfono 1320
Sucursal: JAEN
Bernabé Soriano, 38
Hierros, Chapas, Herraduras
Materiales de Construcción
: FERRETERIA :

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

La "Gaceta de Madrid" publica un decreto aplazando sin determinación la fecha de los exámenes de septiembre de todos los centros docentes y suspendiendo en ellos la vida académica hasta que se ordene su reanudación.

Se exceptúa de tal disposición la enseñanza primaria.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Para formalizar la documentación necesaria al efecto de su inclusión en nómina, se ruega concurran a estas oficinas mañana día 5 a las 10 de la mañana, a los siguientes maestros de otras provincias que se encuentran en esta capital: Valle Rubio, Mamano Oliver, Pérez Creus, Ayala Jiménez, Ocaña, Rodríguez López, Bañares, Albert, Montilla Ordoñez, Bolivar, Mora Rojas, Trigueros, Angulo, Gómez Muñoz y Duarte, y a las maestras Tatay Saez, La fuente Pérez, Vallejo Lara, Carbonero Zambrana y Díaz Granados.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE MALAGA

Aviso

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, con fecha de hoy, dice telegráficamente al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia lo que sigue:

"Gaceta" de hoy publícase decreto aplazando sin determinación fecha exámenes septiembre todos Centros docentes y suspendiendo en ellos vida académica hasta que se ordene su reanudación.

Esta Dirección pone en conocimiento del público en general el presente aviso a los efectos oportunos.

Málaga 3 de septiembre de 1936.—El Director accidental, Félix González.

Fábrica de Calzado con piso de goma
Domingo Bueno
Fábrica y detall: C. Sevilla 17. Sucursal: Plaza Arriola, 11.

Trabajadores de la Enseñanza

"RESIDENCIA INFANTIL"

En el día de ayer hubo un ingreso de 1,102 pesetas de donativos para la "Residencia Infantil" de huérfanos del movimiento faccioso.

Hemos de resaltar que, al igual que otras calles, casas y entidades vienen haciendo, los vecinos de la calle de Viriato han hecho un donativo de 38,75 pesetas que, dada la situación económica de los donantes, la mayoría parados, tiene caracteres de sacrificio. Trabajadores de la Enseñanza hace público su agradecimiento hacia estos vecinos de la calle de Viriato, cuyo rasgo los ennoblece, y al mismo tiempo invita a los vecinos de Málaga para que constituyan suscripciones de calles, casas o tertulias pro "Residencia infantil" para los niños huérfanos, que por hechos de los que son inocentes han quedado desamparados y en la miseria.

Los donativos se reciben en la Secretaría de Trabajadores de la Enseñanza, calle Liborio García 7 y 8 ex convento de las Esclavas) y los maestros pueden hacerlo por mediación del habilitado correspondiente.

—Se encarece a nuestras compañeras afiliadas se pasen lo antes posible por nuestro domicilio social para un asunto de máximo interés.

El secretario, Antonio Molina Azpeitia.

Antigua Casa del Abuelo
ESPECERIAS, 29
Casa especial en medias, calcetines y camisetas
Gran surtido en Albornoces
Stores, juegos de cama, colchas y otros artículos. Todos a precio de almacén.

LA SUIZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
Compañía, núm. 49

Vinícola Milanés S. A.
Exportadores de Vinos y ventas al detall.
Fabricantes de Aguardientes y Licores
BODEGAS Y ESCRITORIO, JOAQUIN DICENTA, 5
Teléfono núm. 3520 — MALAGA

Cuando tengan que limpiar o teñir sus trajes llévenlos a la
TINTORERIA INGLESA
que les quedarán como nuevos.--GRANADA, 17 - TORRIJOS, 31

Diego Martín Rodríguez
COLONIALES Y SALAZONES
Casa fundada en 1900
Telegramas: MARTIN **Teléfono 3306** **MALAGA**

SOCIEDAD HIDROELECTRICA DEL CHORRO
Suministro de fuerza en alta tensión para industrias.— Oficinas; MAESTRANZA, 2
TELEFONO, 1208. **MALAGA**

CAFE "EL GALLO"
SALINAS, 9 (esquina calle Strachan).-Málaga
Por este popular café desfilan diariamente los numerosos malagueños que gustan del rico "Moka"

CONTRA ACEDIAS
-- Tricarbonato --
DE VENTA EN FARMACIAS

Eléctrica Malagueña, S. A.
Luz. Fuerza. Calor. Distribución de energía eléctrica de alta tensión
Oficinas: MAESTRANZA 2. **MALAGA**

Suscripciones

INSPECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS. — DELEGACION DE HOSPITALES

Suscripción centralizada en el Hospital «Miramar» para los Hospitales de Sangre.

Suma del día 31 de Agosto, pesetas: 4.927,25.

Total hasta el 2 de Septiembre, 10.227,25 pesetas.

Donativos en especie:

El Comité de La Herradura, dos cajas de pescado; don Apolonio Fernández Cruz, 250 helados y ocho barras de hielo; El Sindicato Unido de Campesinos de Alhaurín de la Torre, 2 docenas de huevos; Casa Larios S. A., nueve botellas de vinos y licores; Comité de Garnatilla, 66 gallinas, 6 cabras, 10 conejos, 2 borregos, 336 kilos de pan y 514 kilos de judías; El Comité de la Frigorífica Malagueña, 8 barras de hielo.

Recordamos nuevamente a todos que la suscripción para los Hospitales de Sangre está centralizada en la Administración del Hospital «Miramar», donde pueden entregarse los donativos contra recibo, o pasar aviso al Teléfono del Hospital, número 3650, para pasar a recogerlos, dónde y cuándo se nos indique.

Gracias a todos.

DE LOS PUEBLOS. — NERJA

Desde que por iniciativa del Delegado del Partido Comunista en el Ayuntamiento de Nerja se creó en la Casa Municipal el Puesto de Socorro Médico, son numerosos los donativos que para el mismo se han den.

Ayer donó el camarada Antonio Pedrosa Valenzuela, agente de propaganda de una casa de especialidades farmacéuticas de Málaga, los siguientes específicos:

10 cajas de inyectables «Glucocal»; 10 cajas de ídem «Pulmo Radium»; 12 cajas de inyectables «Pulmo Wape»; 20 cajas de inyectables «Tónico Wape»; 4 frascos de jarabe anticatarral; 100 estuches de purgantes «Wape».

AUTOMOVILES
Camiones. Haced vuestras compras de Accesorios, Aceites y Neumáticos en casa de Salvador Maldonado Leal, Alameda, 22. Agencia Renaut. Teléfono 2670. Estación de servicio en Carretera de Cádiz, 180. Teléfono 2992

U. G. T.

Federación Grafica Española (Sección de Málaga)

Citación

Por la presente se convoca a todos los compañeros federados para que asistan a la reunión ordinaria que se celebrará el próximo domingo, a las diez y media de su mañana, en nuestro domicilio social, en cuyo pleno se tratarán asuntos de gran interés.

Aviso a los Gráficos

Al objeto de no interrumpir la recaudación semanal de cotizaciones, se previene a todos nuestros federados que las horas para realizar éstas, son de 5 a 7 de la tarde, los sábados y lunes.

La Directiva

Bodegas y Destilerías La Campana
Ventas de vinos y licores al detall en sus establecimientos
Escritorio: Calvo, 23. Teléfono 2621 **MALAGA**

López Hermanos **Salamanca, n.º 1**
Teléfono 3639 --- Detall, 3871
Grandes Bodegas de Vinos
Anís Moscatel - Coñac Iberia - Kina San Clemente

© Ayuntamiento de Málaga. Archivo Municipal